

*Plan de Prácticas y TFM del MUFPEs de la Facultad de Educación y Psicología
de la Universidad de Extremadura*

Curso 2023_2024

ANEXOS

Anexo 0: Credencial del estudiante de prácticas

Anexo 1: Aceptación de alumno/a de prácticas

Anexo 2: Compromiso personal del/la alumno/a en prácticas

Anexo 3: Evaluación del/la tutor/a del Centro

Anexo 4: Instrumento general de evaluación del Trabajo Fin de Máster

Anexo 5: Autorización de publicación de material audiovisual

NOTA BENE:

El ANEXO 0 será la credencial de presentación que el estudiante de prácticas debe llevar en mano al tutor/a de referencia en el IES /IESO, y se entregará en el seminario inicial de prácticas. Paralelamente, habrá una comunicación por correo electrónico / telefónico desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Educación y Psicología con el Centro de Prácticas para la adjudicación definitiva.

SRA. VICEDECANA DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Máster Universitario de Formación del Profesorado
de Educación Secundaria de la Universidad de Extremadura
Facultad de Educación y Psicología

Máster Universitario de Formación del Profesorado
de Educación Secundaria de la Universidad de Extremadura
Facultad de Educación y Psicología

Nombre del Centro

Localidad y Provincia

Teléfono

Correo

ANEXO 1

ACEPTACIÓN DE ALUMNO/A DE PRÁCTICAS

(A cumplimentar por el/la tutor/a de prácticas del Centro (IES, IESO,...))

El/la alumno/a lo entregará en el Vicedecanato de Prácticas junto con el Anexo 2.

Enviar por mail a subdircenteduc_prac@unex.es

D./Dña.

con DNI

profesor/a del centro

de la localidad de

en la especialidad de

acepto a D./Dña.

como alumno/a en prácticas del Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria y me comprometo a realizar las funciones como profesor-tutor establecidas recogidas en resolución de 18 de noviembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el desarrollo de los másteres oficiales de la Universidad de Extremadura que requieran la realización de prácticas en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como las funciones recogidas en el Plan de Prácticas Docentes y TFM del curso 2023/2024 de la Facultad de Educación y Psicología de la UEx, funciones y plan que declaro conocer.

En _____, a _____ de _____ de 2024.

Firmado:

Tutor/a de Prácticas del Centro (IES, IESO,...)

SRA. VICEDECANA DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Máster Universitario de Formación del Profesorado
de Educación Secundaria de la Universidad de Extremadura
Facultad de Educación y Psicología

Nombre del Centro

Localidad y Provincia

Teléfono

Correo

ANEXO 2

COMPROMISO PERSONAL DEL/LA ALUMNO/A EN PRÁCTICAS

(A cumplimentar por el/la alumno/a y entregar en Vicedecanato de Prácticas, junto con el Anexo 1.

Enviar por mail a subdircenteduc_prac@unex.es

Por el presente documento, me comprometo a mantener durante el período de prácticas un comportamiento ético y profesional, respetando tanto la confidencialidad de los datos a los que tenga acceso, como la normativa del Centro educativo. Asimismo, me comprometo a respetar los derechos de autor y, en este sentido, realizaré el Informe de Prácticas y el Trabajo fin de Máster de forma personalizada.

Nombre y apellidos:

DNI:

En _____, a _____ de _____ de 2024.

Firmado:

Alumno/a en Prácticas Docentes

Máster Universitario de Formación del Profesorado
de Educación Secundaria de la Universidad de Extremadura
Facultad de Educación y Psicología

Nombre del Centro

Localidad y Provincia

Teléfono

Correo

ANEXO 3

EVALUACIÓN DEL/LA TUTOR/A DEL CENTRO

(A cumplimentar por el/la tutor/a del centro y entregar en sobre cerrado, sellado y firmado al alumno para que éste lo entregue al tutor/a de la UEx el día del Seminario Final)

Nombre y Apellidos del/la estudiante:

Especialidad cursada:

Tutor/a del Centro de Prácticas Docentes:

DNI:

Correo electrónico:

Niveles en que ha desarrollado las prácticas:

(Educación Infantil y Primaria, E. Secundaria, Bachillerato, Ciclo Formativo de FP,...)

Bloque 1:

Asistencia y puntualidad del/la alumno/a de prácticas:

(El incumplimiento de las obligaciones de asistencia supondrá suspender las Prácticas Docentes del presente curso)

ASISTENCIA:

Faltas justificadas:

Faltas no justificadas:

PUNTUALIDAD *(buena, regular, mala):*

OBSERVACIONES *(Puede aportar todos aquellos comentarios que considere necesarios y oportunos)*

Continúa en la página siguiente.

Máster Universitario de Formación del Profesorado
de Educación Secundaria de la Universidad de Extremadura
Facultad de Educación y Psicología

Bloque 2

Como tutor/a del/la alumno/a en prácticas, le rogamos que valore los aspectos recogidos en el siguiente cuestionario y califique con nota numérica cada uno de los tres apartados del cuestionario en la respectiva casilla. La ponderación de cada apartado será: 30% apartado 1, 40% apartado 2, 30% apartado 3. En observaciones puede aportar todos aquellos comentarios que considere necesarios y oportunos. Le agradecemos sinceramente su valiosa colaboración. **Leyenda:** MD = muy deficiente; D = deficiente; B = bien; MB = muy bien; EX= excelente.

Apartado 1: Actitudes y aptitudes en las actividades	MD	D	B	MB	EX
Integración en el centro educativo o en el EOEP.					
Disposición hacia el trabajo (esfuerzo, constancia, dedicación, colaboración,...).					
Demuestra tener iniciativa.					
Aceptación de responsabilidades en las tareas encomendadas.					
Conocimiento del sistema educativo y de la función del profesor/a o del orientador/a.					
Apartado 1	<i>Ponderación del 30% de la nota final</i>				

Apartado 2: Actuación docente en el centro educativo/actuación como orientador/a en un EOEP	MD	D	B	MB	EX
Planificación de sesiones de trabajo de aula o intervención educativa.					
Capacidad para relacionar y adaptar los contenidos a la realidad del alumnado.					
Empleo adecuado de recursos didácticos y/o psicopedagógicos.					
Claridad y equidad de criterios para valorar tareas o trabajos escolares.					
Actividades de evaluación para verificar el grado de aprendizaje del alumnado/Actividades de evaluación e intervenciones psicopedagógicas					
Adaptación a los ritmos de aprendizaje del alumnado/ Adaptación y colaboración a la realidad del centro educativo con el alumnado, profesorado y familias.					
Lenguaje adecuado al nivel del alumnado/ y con los distintos agentes que intervienen en la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familia.					
Apartado 2	<i>Ponderación del 40% de la nota final</i>				

Continúa en la página siguiente.

Máster Universitario de Formación del Profesorado
de Educación Secundaria de la Universidad de Extremadura
Facultad de Educación y Psicología

Apartado 3: Relaciones con el grupo	MD	D	B	MB	EX
Capacidad para motivar al alumnado/competencia de relación profesional con el alumnado, profesorado y familia, en referencia a la motivación y asesoramiento escolar, personal y social.					
Recursos para controlar la clase en situaciones difíciles o ante comportamientos imprevisibles./Recursos para controlar las situaciones de orientación individual o en grupo ante situaciones complicadas o imprevisibles					
Flexibilidad y prudencia en los criterios de valoración de conductas y actividades disciplinarias/Actuaciones dirigidas a la convivencia del centro educativo: plan de convivencia, mediación, intervenciones específicas;...					
Capacidad para “ganarse el grupo-clase” (entusiasmo, simpatía, etc.) / Capacidad de integrarse en la comunidad educativa, “ganarse a los agentes implicados”.					
Comprensión y deseo de ayuda al alumnado con dificultades de relación o integración/Capacidad de intervención inclusiva con el alumnado que requiere medidas de atención a la diversidad, así como con el profesorado y familias.					
Apartado 3	<i>Ponderación del 30% de la nota final</i>				

Observaciones:

Nota final de Prácticas Docentes:

Calificación numérica y descriptiva (por ej: 8'5. *Notable*)

En Badajoz, a de mayo de 2024.

(Sello del centro)
Firmado:
Tutor/a de Prácticas del Centro / EOEP

Continúa en la página siguiente.

ANEXO 4

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN GENERAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

ADECUACIÓN A LOS CONTENIDOS SOLICITADOS (50% de la nota final)	
ÁMBITO	VALORACIÓN (0-10)
Descripción sobre la intervención docente. Describir, justificar, analizar y razonar sobre las experiencias docentes desarrolladas: unidad didáctica impartida, grupo de alumnos, metodología, secuenciación, actividades realizadas, recursos, evaluación, etc. 40%	(0-4)
Análisis y propuestas de mejora en metodología, recursos, instrumentos de evaluación,... 25%	(0-2,5)
Otras actividades propuestas que mejoren la intervención: operativa de actuaciones vinculadas con el entorno productivo, sociocultural, etc. 20%	(0-2)
Auto-evaluación. Auto-reflexión y valoración crítica de los problemas con los que el alumno de prácticas se ha encontrado para el desarrollo eficaz de su labor y posibilidades de mejora estructural 15%	(0-1,5)
NOTA	

Nota: Los apartados Portada, Descripción del centro y Referencias bibliográficas se consideran obligatorios y no admiten valoración expresa.

EXPOSICIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER. (40% de la nota final)	
ÁMBITO	VALORACIÓN (0-10)
1. La exposición original, con matices personales derivados expresamente del trabajo del alumno durante el curso y de sus prácticas. 2. Transmisión de la información: - Se expresa de forma clara, correcta, precisa y segura. - Es capaz de despertar interés por el tema. - Utiliza la comunicación no verbal. - Utilizar distintos recursos (manipulativos, TIC, etc).	
NOTA	

DEFENSA/COLOQUIO POSTERIOR A LA EXPOSICIÓN DEL TFM (10% de la nota final)	
ÁMBITO	VALORACIÓN (1-10)
1. Las respuestas se ajustan a lo solicitado por el tribunal 2. Sintetiza los aspectos más fundamentales, justificando las decisiones tomadas y realizando un análisis crítico. 3. Realiza una defensa coherente de los planteamientos docentes utilizados.	
NOTA	

*** Consultar la rúbrica específica para cada especialidad: Artes, Economía, Orientación y Tecnología.**

ANEXO 5

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar, ha surgido la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de sus hijos durante la realización de las actividades escolares. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, se pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan, individualmente o en grupo, que con carácter pedagógico se puedan realizar a los alumnos y alumnas del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas dentro y fuera del mismo, en actividades escolares y/o extraescolares.

D./Dña. _____, con
DNI _____, en calidad de Padre/Madre/Tutor/Tutora del/la alumno/a
_____, autorizo al/la alumno/a en prácticas
del MUFPEs de la especialidad “X” _____ *a la
captación de material audiovisual durante la realización de sus prácticas —material en que los/las
alumnos/as aparecerán de espaldas o con la imagen de la cara pixelada— para su uso exclusivo en
Blogs/Informes de Prácticas Docentes/Trabajos Finales de Máster* creados por el/la estudiante en
prácticas o sus tutores respectivos del Centro, de la UEx o directores del TFM durante el curso
académico 2023/2024

Y para que así conste expido la presente autorización

En _____ el día _____ de _____ de _____.

Fdo.: _____